



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



**Comunidad  
de Madrid**

# Plan Digital de Centro

Curso Escolar 2022-2023

CENTRO		
Nombre	28007127_CPR INF-PRI-SEC CRISTO REY	
Código	280007127	
Web	<a href="https://colegiocristoreymadrid.es">https://colegiocristoreymadrid.es</a>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Directora de ESO y Bachillerato: M: Cristina M <sup>a</sup> Blázquez  Titular: M. Inmaculada Toraño  Directora de Primaria e Infantil: Aurea Gras  Jefe de estudios: Carlos Suárez  Coordinador primer ciclo ESO: Gema Palomino	<a href="mailto:cristinamariablazquez@cristoreymadrido365.educamos.com">cristinamariablazquez@cristoreymadrido365.educamos.com</a>
Coordinador TIC	Fernando del Olmo	<a href="mailto:ccrfernando@cristoreymadrido365.educamos.com">ccrfernando@cristoreymadrido365.educamos.com</a>
Responsable #CompDigEdu	M <sup>a</sup> Jesús Hernández de Torres con DNI:50321385F	<a href="mailto:ccrmjesus@cristoreymadrido365.educamos.com">ccrmjesus@cristoreymadrido365.educamos.com</a>

## ÍNDICE

### Contextualización y justificación del Centro.

#### 1.1 Contextualización del plan digital de Centro

#### 1.2 Justificación del plan

### Plan de acción

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

Nuestro centro comprende todas las etapas educativas desde Infantil hasta Bachillerato. En esta última etapa es un referente nuestro proyecto educativo que apuesta por una “Internal Education for Life”.

Nuestros alumnos proceden de los barrios circundantes pertenecientes al Distrito de Hortaleza: Manoteras, El Bosque, Pinar del Rey y la colonia de Banesto y Carmen, con influencia en Pinar de Chamartín, Barrio de Santa María, San Lorenzo, La Piovera, las Tablas y Sanchinarro. Pertenecen en su gran mayoría a una clase social media, media-baja y baja, con un porcentaje de inmigrantes en el entorno del 15%.

El alumnado está muy integrado en el Centro, siendo este un referente importante en su vida; además participa y colabora activamente en las actividades que se organizan, tanto de educación formal como no formal.

El número de alumnos del centro es 710 y el número de profesores es 50.

Nuestra pedagogía es activa, está basada en la espiritualidad ignaciana y la propia de nuestro Fundador D. Pedro Legaria, caracterizada por la atención personal a los alumnos, el cultivo de la interioridad, la exigencia en el trabajo escolar y en la convivencia, la reflexión crítica y el discernimiento, el acompañamiento en sus procesos de maduración y la educación en la libertad y la responsabilidad.

En esta pedagogía incluimos el Programa Beda, somos un centro bilingüe, el Programa de Apoyo Escolar Voluntario (Aprendizaje-servicio), el Proyecto CRISTO REY EN VERDE, el Programa ARTES, el Programa Innovación Pedagógica 43,19, e INTERNAL EDUCATION FOR LIFE.

Además desde 3º ESO en el curso 21/22 se ha implantado STEAM SCHOOL IN-A-BOX que ofrece a nuestros alumnos de Secundaria la mejor formación en programación y pensamiento computacional.

Nuestro centro forma en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa de una forma funcional, organizada y responsable, pero también creativa:

- Por parte de los alumnos, con los que pretendemos conseguir una mejora evidente en motivación, comunicación, creatividad y acceso a una mayor variedad de materiales y recursos didácticos.
- Por parte de los profesores, que se benefician de los recursos tecnológicos para llevar a cabo el diseño curricular en su tarea diaria.
- Por parte de los padres, ya que las TIC son medios de información y comunicación con el centro y forman parte muy importante del

proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

- Por parte del PAS para su tarea de gestión y administración.

Esto implica que el centro dispone de dos aulas de informática totalmente avaladas con ordenadores para la materia de Tecnología y que también se utilizan en las distintas asignaturas para desarrollar la competencia digital de nuestros alumnos.

Además en primaria hay un programa propio de aplicación de TIC al aprendizaje mediante el uso de tablets en la clase.

La gestión administrativa del centro también es realizada a través de la Plataforma EDUCAMOS de tal forma que toda la comunidad educativa tiene acceso a la gestión y a la información del centro de forma digital.

En esta línea educativa expuesta el Plan Digital articulará todas las actividades que venimos desarrollando y favorecerá el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro.

## 1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos.

Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del 2006, define el Plan Digital de

Centro como un instrumento de planificación que alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, Incluir lo que se recoja en las Instrucciones del Inicio de curso 22-23 referente a la digitalización de centros educativos.

En la Comunidad de Madrid las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa sobre el comienzo del curso escolar 2022/2023 establecen las funciones del TIC y del responsable #CompDigEdu y cómo estas funciones facilitarán el acceso a la competencia digital de toda la comunidad educativa, todas ellas se recogen en el punto 13. Además en el punto 16 de dichas instrucciones se establecen las líneas de actuación en lo relativo a la protección de datos en el ámbito digital.

En el CPR INF-PRI-SEC Cristo Rey, hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22-23. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

## 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.*

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

### Objetivo estratégico:

**Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.**

**Objetivo específico A.1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro. Responsable #compdigu.**

**Actuación 1: Conocer las funciones del #CompDigEdu y una vez analizados los diferentes candidatos elegir al idóneo para dicho puesto.**

Responsable M <sup>a</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos Curso de formación y postgrado	Temporalización año 2020-2021 y mes de septiembre 2022
Indicadores: Postgrado en Competencia Digital Docente de la Universidad Pontificia de Comillas y curso de formación #CompDigEdu de la comunidad de Madrid.		Valoración Aprobado con un C1

**Actuación 2: Informar al profesor seleccionado y presentarlo en el último claustro de junio.**

Responsable M <sup>a</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: reunión	Temporalización junio 2022
Indicador de logro: Aceptado por el claustro		Valoración: Positiva

**Objetivo específico A.2: Crear el Equipo #CompDigEdu del Centro.**

<b>Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones del Equipo #CompDigEdu del centro e informar al claustro.</b>		
Responsable: M <sup>º</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: Reunión	Temporalización: 1 sesión
Indicador de logro: consecución del Equipo		Valoración: Aprobado por la dirección

<b>Objetivo específico A. 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).</b> <b>Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.</b>		
<b>Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.</b>		
Responsable: M <sup>º</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: reunión.	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: positiva

<b>Objetivo específico A.4: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).</b> <b>Figuras de liderazgo del centro.</b>		
<b>Actuación 1: Crear diferentes equipos de trabajo involucrados en la elaboración y ejecución del PDC.</b>		
Responsable: M <sup>º</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: Plataforma Educamos	Temporalización: anual
Indicador de logro: Cada trimestre se valorará los logros realizados		Valoración: en proceso
<b>Actuación 2: Establecer reuniones, dirigidas por el responsable #CompDigEdu, con los diferentes equipos docentes/departamentos.</b>		
Responsable: Fernando del Olmo	Recursos: ordenadores, plataformas	Temporalización anual



Indicador de logro: Cada trimestre se valorará los logros realizado	Valoración: en proceso
---------------------------------------------------------------------	------------------------

Responsable: M <sup>o</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: ordenador, plataforma.	Temporalización junio
Indicador de logro en proceso: Los profesores son consciente de la formación y el nuevo PDC		Valoración: Aprobada

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.**

**Objetivo específico:**

**B.1 Colaboraciones externas. Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.**

**Actuación 1: Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid**

Responsable M <sup>o</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: : A través de encuestas	Temporalización: Anual
Indicador de logro: A través de encuestas es posible saber si los profesores hacen uso de las diferentes herramientas.		Valoración: en proceso

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).**

**Objetivo específico C.1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).**

**Mantenimiento de dispositivos digitales.**

**Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.**

Responsable: Fernando del Olmo	Recursos: Plataforma Educamos	Temporalización: anual
Indicador de logro: A través de encuestas podremos comprobar si las incidencias se han ido solventando		Valoración: en proceso

**Actuación 2: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.**

Responsable: Fernando del Olmo	Recursos: Plataforma Educamos y Educamadrid	Temporalización: anual
Indicador de logro: Buen funcionamiento del protocolo de gestión de incidencias.		Valoración: en proceso

**Objetivo específico: C.2. Equipamiento digital para docentes**

**C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula.**

Valorar la necesidad de formación en alguno de dispositivos como pantallas interactivas o cámara web si el claustro está interesado.

**C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes.**

**Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.**

**Actuación 1: Iniciar el sistema de préstamo entre los docentes con un control a través de un documento de registro de dicho préstamo.**

Responsable: Fernando del Olmo	Recursos: A través de las plataforma Educamos se informa a los docentes del préstamo y el control de estos	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Los ordenadores ya se han asignado a los profesores.		Valoración: Aprobado.

<p><b>Objetivo específico:</b>  <b>Objetivo: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.</b>  <b>C.3 Equipamiento digital para alumnado en las casas.</b>                  Con el fin de reducir la brecha digital, todos los centros deben incluir en su plan digital un plan para que todos los alumnos tengan acceso a Internet y dispositivos en casa a través de préstamo o uso de otras instalaciones públicas disponibles.</p>		
<p><b>Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.</b></p>		
Responsable: la administración del centro	Recursos: documentación requerida al principio del curso	Temporalización: anual
Indicador de logro: A los alumnos más desfavorecidos se les ofrece unos dispositivos para que puedan trabajar en sus casas		Valoración: positiva
<p><b>Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.</b></p>		
Responsable: Fernando del Olmo	Recursos: base de datos del préstamo	Temporalización: anual
Indicador de logro: Todos los alumnos desfavorecidos tienen un dispositivo del centro para poder llevar a cabo sus trabajos		Valoración: positiva
<p><b>Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.</b></p>		
Responsable: Fernando del Olmo	Recursos: contrato	Temporalización anual
Indicador de logro: Las familias desfavorecidas firman un acuerdo para el prestamos de ordenadores		Valoración: positiva

<b>Actuación 4: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.</b>		
Responsable: Profesor encargado del curso , responsable de charlas y M <sup>º</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: Vídeos tutoriales para la utilización de diferentes herramientas, charlas y plan director de la policía nacional.	Temporalización: anual
Indicador de logro: a través de encuestas podemos comprobar si los padres han recibido la ayuda necesaria		Valoración: en proceso
<h2 style="text-align: center;">D. DESARROLLO PROFESIONAL</h2> <p><i>Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.</i></p>		
<p><b>Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</b></p>		
<p><b>Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.</b></p> <p><b>D.1 Planes de formación de centros.</b></p>		
<b>Actuación 1: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.</b>		
Responsable: M <sup>º</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: ordenadores y plataforma Moodle	Temporalización: anual
Indicador de logro: A través de una encuesta de satisfacción una vez realizada la formación		Valoración: en proceso
<b>Actuación 2: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.</b>		
Responsable: M <sup>º</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: Moodle	Temporalización: anual
Indicador de logro: A través de una encuesta de satisfacción una vez realizada la formación		Valoración: en proceso

**Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.**

### **D.2 Competencia digital del profesorado.**

**Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula y recoger todos estos datos en un documento de registro.**

Responsable: M <sup>o</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: encuestas	Temporalización: anual
Indicador de logro: encuestas iniciales		Valoración: en proceso

**Actuación 2: Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores e incluirlo en el módulo inicial de la actividad formativa.**

Responsable: M <sup>o</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: Moodle	Temporalización: anual
Indicador de logro: realización de un módulo de formación en Moodle		Valoración: en proceso

**Objetivo específico: Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.**

### **D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado**

**Actuación 1: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas e incluir dicho módulo en la actividad formativa inicial del PDC**

Responsable: M <sup>o</sup> Jesús Hernández de Torres	Recursos: Plataforma Moodle	Temporalización: anual
Indicador de logro: realización de un módulo de formación en Moodle		Valoración: en proceso

**Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.**

### **D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.**

<b>Actuación 1: Realizar un repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas formativas y establecer un foro donde se intercambien ideas de buenas prácticas educativas.</b>		
Responsable M <sup>a</sup> Jesús Hernández de Torres con el asesoramiento del Equipo #CompDigEdu	Recursos: Moodle y reuniones	Temporalización: anual
Indicador de logro: su buen funcionamiento en la práctica docente		Valoración: positiva

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo específico:**

**E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.**

**Actuación 1: Seguir con la práctica hasta ahora del uso de aulas virtuales y con su uso interactivo por parte de todos los alumnos del centro.**

Responsable: M <sup>a</sup> Jesús Hernández de Torres con el asesoramiento del Equipo #CompDigEdu	Recursos: Moodle de Educamadrid y Educamos	Temporalización: anual
Indicador de logro: Buen funcionamiento de las aulas virtuales		Valoración: positiva

**Objetivo específico: Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.**

**E.2 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.**

**Actuación 1: Crear un repositorio de REA clasificados por nivel y área/ asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes.**

Responsable: M <sup>º</sup> Jesús Hernández de Torres con el asesoramiento del Equipo #CompDigEdu	Recursos: Moodle de Educamadrid y Educamos	Temporalización: anual
Indicador de logro: Buen funcionamiento de las aulas virtuales		Valoración: en proceso

<b>Objetivo específico:</b> Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro. <b>E.3 Protocolo de seguridad y privacidad. (Obligatorio)</b>		
<b>Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.</b>		
Responsable: Fernando del Olmo	Recursos: formaciones a través de la fundación.	Temporalización: anual
Indicador de logro: consecución de la protección de datos de los alumnos y velar por su huella digital.		Valoración: en proceso
<b>Actuación 2: Revisar el protocolo de seguridad y privacidad del uso responsable de datos con la normativa vigente.</b>		
Responsable: Fernando del Olmo	Recursos: documento de seguridad y privacidad elaborado por la fundación	Temporalización: anual
Indicador de logro: consecución de la protección de datos de los alumnos y velar por su huella digital.		Valoración: en proceso

<b>Objetivo específico:</b> <b>E.4 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.</b>		
<b>Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.</b>		
Responsable: M <sup>º</sup> Jesús Hernández de Torres con el asesoramiento del Equipo	Recursos: módulo de formación del curso del PDC.	Temporalización: segundo y tercer trimestre

#CompDigEdu		
Indicador de logro: realización del curso de formación a través del programa #ComDigEdu.		Valoración: en proceso
<b>Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.</b>		
Responsable: M <sup>a</sup> Jesús Hernández de Torres con el asesoramiento del Equipo #CompDigEdu	Recursos módulo de formación del curso del PDC.	Temporalización: junio 2023
Indicador de logro: realización del protocolo una vez terminada la formación.		Valoración: en proceso

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**Objetivo específico:** Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado. En este caso se pueden incluir objetivos del apartado D.4 o del área B para compartir buenas prácticas internamente o con otros centros o instituciones.

**F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.**

**Actuación 1: Creación de espacios virtuales o RSS para publicar los trabajos de alumnos y las buenas prácticas realizadas con los alumnos.**

Responsable: La dirección	Recursos: Moodle de Educamos y web del centro	Temporalización: anual
Indicador de logro: difusión de buenas prácticas.		Valoración: positiva.



**Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.**

**F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.**

**Actuación 1: Incorporar como rutina el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).**

Responsable: Cada docente de la asignatura	Recursos: Educamadrid	Temporalización: anual
Indicador de logro: el buen uso de las aulas virtuales		Valoración: positiva

**Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.**

**F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).**

**Actuación 1: Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.**

Responsable: cada docente de la asignatura y orientadora	Recursos: Educamos, Once, organismos que ofrezca ayuda tecnológica para este tipo de alumnos.	Temporalización: anual
Indicador de logro: consecución de los objetivos de estos alumnos en las distintas asignaturas		Valoración. positiva

**Actuación 2: Difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).**

Responsable: cada docente de la asignatura y orientadora	Recursos: Educamos, Once, organismos que ofrezca ayuda tecnológica para este tipo de alumnos.	Temporalización: anual
Indicador de logro: consecución de los objetivos de estos alumnos en las distintas asignaturas		Valoración: positiva

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

**Objetivo específico:** Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

**G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.**  
**(la forma en la que se registran y calculan calificaciones).**

**Actuación 1:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Responsable: M <sup>o</sup> Jesús Hernández de Torres con el asesoramiento del Equipo #CompDigEdu	Recursos: módulo de formación del curso del libro de calificaciones	Temporalización: segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: realización del curso de formación a través del programa #ComDigEdu.		Valoración: en proceso

**Objetivo específico:** Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

**G.2 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.**

**Actuación 1:** Exponer de forma clara los objetivos que se pretenden en cada sesión de clase/unidad didáctica para que el alumnado conozca que se espera de él.

Responsable: cada profesor de la asignatura	Recursos: rubricas de Educamos	Temporalización: anual
Indicador de logro: consecución de los objetivos por parte de todos los alumnos en las distintas		Valoración: en proceso

asignaturas		
<b>Actuación 2: Programar sesiones para iniciar a los alumnos en los procesos de autorreflexión sobre su aprendizaje y el uso de las herramientas que se utilizarán</b>		
Responsable: cada profesor de la asignatura	Recursos: Plataforma	Temporalización: anual
Indicador de logro: consecución de los objetivos por parte de todos los alumnos en las distintas asignaturas		Valoración: en proceso

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

**H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.**

**Actuación 1:** Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: cada profesor de la asignatura	Recursos: Educamos	Temporalización: anual
Indicador de logro: consecución de los objetivos por parte de todos los alumnos en las distintas asignaturas		Valoración: positiva

**Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.  
 H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)**

**Actuación 1: Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)**

Responsable: M <sup>o</sup> Jesús Hernández de Torres con el asesoramiento del Equipo #CompDigEdu	Recursos: módulo en el curso de formación	Temporalización: anual
---------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	------------------------

Indicador de logro: Realización del curso y creación del protocolo	Valoración: en proceso
--------------------------------------------------------------------	------------------------

**Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.  
 H.3 Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.**

**Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.**

Responsable: la Fundación	Recursos: Educamos	Temporalización: anual
---------------------------	--------------------	------------------------

Indicador de logro: Comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa	Valoración: positiva
-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

**Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)**

Responsable: la Fundación	Recursos: Educamos	Temporalización: anual
---------------------------	--------------------	------------------------

Indicador de logro: Comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa	Valoración: positiva
-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

**Objetivo específico:** : Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.  
**H.4 Creación de recursos digitales por parte del alumnado.**

**Actuación 1: Elaborar guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs,etc.)**

Responsable: cada profesor de la asignatura	Recursos: aulas virtuales	Temporalización: anual
Indicador de logro: consecución de los objetivos por parte de todos los alumnos en las distintas asignaturas		Valoración: en proceso

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo estratégico:** Incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas.

**MF.1 Comunicación con las familias**

**Objetivo específico:**  
 Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

**Actuación :** Revisar el documento que recoge el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Dirección	Recursos: Educamos	Temporalización: anual
Indicador de logro: la buena comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa		Valoración: positiva

**MF.2 Familias implicación.**

<b>Objetivo específico: Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.</b>		
<b>Actuación 1: Difundir las vías de comunicación entre el centro y las familias en la comunidad educativa: web, RRSS, carteles, etc</b>		
Responsable: Dirección	Recursos: Educamos	Temporalización: anual
Indicador de logro: la buena comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa		Valoración: positiva

## MD. MÓDULO DESARROLLO Y DIFUSIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

<b>Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la Web y/o redes sociales actualizadas del centro.</b>		
<b>Objetivo específico: : Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.</b>		
<b>MD.1 Web del centro.</b>		
<b>IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.</b>		
<b>Actuación 1: Revisar la web del centro y mantener su actualización</b>		
Responsable: Dirección y personal de apoyo	Recursos: la fundación, Educamos y técnicos en la protección de datos.	Temporalización: anual
Indicador de logro: web actualizada		Valoración: positiva
<b>Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.</b>		
Responsable: Dirección y personal de apoyo	Recursos: la fundación, Educamos y técnicos en la protección de datos.	Temporalización: anual
Indicador de logro: web actualizada		Valoración: positiva
<b>Actuación 3: Revisar la revista digital del centro para las familias/alumnado cada trimestre con la participación del AMPA y la localidad y</b>		

<b>enlazarla a la web</b>		
Responsable: Dirección, personal de apoyo y Ampa.	Recursos: la fundación, Educamos, Ampa y técnicos en la protección de datos.	Temporalización: anual
Indicador de logro: revista actualizada		Valoración: positiva
<b>Actuación 4: Publicar novedades en la web al menos con una periodicidad semanal.</b>		
Responsable: Dirección y personal de apoyo	Recursos: la fundación, Educamos y técnicos en la protección de datos.	Temporalización: anual
Indicador de logro: web actualizada		Valoración: positiva

<b>Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.</b> <b>MD.2 Redes sociales.</b>		
<b>Actuación 1: Publicar novedades en las Redes Sociales al menos con una periodicidad mensual</b>		
Responsable: Dirección y personal de apoyo	Recursos: la fundación y técnicos en la protección de datos.	Temporalización: anual
Indicador de logro: contenido en las redes actualizado		Valoración: positiva